

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Análisis y Gestión de los Riesgos y Catástrofes II
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Análisis y Gestión de los Riesgos y Catástrofes II	Código: 289113201
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IRENE DUPUIS						
- Grupo:						
General						
- Nombre: IRENE						
- Apellido: DUPUIS						
- Departamento: Geografía e Historia						
- Área de conocimiento: Geografía Humana						
Contacto						
- Teléfono 1: 922316502 ext 6145						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: idupuis@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
01-09-2020	04-10-2020	Miércoles	12:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet
05-10-2020	19-01-2021	Lunes	12:30	14:30	No presencial	Aula virtual y Google Meet
05-10-2020	19-01-2021	Jueves	14:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet
20-01-2021	09-02-2021	Miércoles	12:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet
Observaciones: Las consultas y tutorías se realizarán en horario de tutoría.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

10-02-2021	21-05-2021	Lunes	14:45	17:45	No presencial	Aula virtual y Google Meet
10-02-2021	21-05-2021	Miércoles	14:45	17:45	No presencial	Aula virtual y Google Meet
22-05-2021	31-07-2021	Miércoles	12:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet

Observaciones: Las consultas y tutorías se realizarán en horario de tutoría. Se ruega al alumnado solicitar cita para las tutorías, preferentemente a través del chat del aula virtual.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	50,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	40,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

Comentarios

La evaluación del alumnado, que tendrá en cuenta los resultados de la teoría y de las prácticas de la asignatura, se estructura de la siguiente manera:

La evaluación continua (10 puntos) se lleva a cabo a través de:

1-) Asistencia y participación (al menos el 65%): 1 punto

2-) Actividades prácticas: 4 puntos

Las actividades prácticas se considerarán superadas si se obtiene un **mínimo de 2,0 puntos sobre 4,0 puntos**. De no ser así, el/la alumno/a debe ir a evaluación única. La superación de las actividades prácticas en la opción de evaluación continua **se mantendrá en las tres convocatorias del curso académico**

3-) Prueba teórica sobre los contenidos de la asignatura: 5 puntos.

La calificación del mismo se añadirá a la de la evaluación continua (asistencia/participación y actividades prácticas), si se obtienen **2,5 de los 5,0 puntos**. De no alcanzarse la puntuación mínima exigida en el examen, la calificación final en acta será la obtenida en el examen.

El plagio en los trabajos supondrá la calificación de 0. El respeto de los plazos de entrega de los trabajos es imprescindible para la superación de la asignatura. Se puede renunciar a la evaluación continua solicitándolo, por escrito, al profesorado de la asignatura antes de la primera convocatoria oficial del examen.

Evaluación única

Esta modalidad de evaluación se utilizará para calificar al alumnado que no haya superado o cursado la evaluación continua, o haya renunciado. Consistirá en una prueba, puntuable hasta 10 puntos, formada de varias preguntas tipo test y de desarrollo corto, sobre el programa teórico y práctico de la asignatura. Del mismo modo deberán utilizar esta modalidad de evaluación los alumnos que deban ser examinados por un tribunal en 5ª, 6ª convocatoria.

El sistema general de evaluación de la asignatura se adaptará a las necesidades específicas del alumnado que presente algún tipo de discapacidad.